

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 20 de enero de 2022.-

DECRETO N° 101 /7 (MS)

VISTO que se encuentra vacante el cargo de Subsecretaria de Coordinación Institucional Interjurisdiccional del Ministerio de Seguridad; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su cobertura dictando el pertinente acto administrativo.

Por ello,

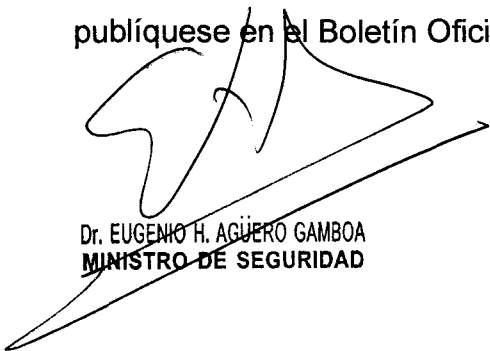
**EL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
D E C R E T A :**

ARTICULO 1°.- Nómbrase en el cargo de Subsecretaria de Coordinación Institucional Interjurisdiccional del Ministerio de Seguridad, a la señora Gladys CARPIO VALERO, DNI N°: 18.812.236, Clase 1974.

ARTICULO 2°.- Fíjase el día de la fecha para que la designada tome posesión del cargo con las formalidades de práctica.

ARTICULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Seguridad.

ARTICULO 4.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-



Dr. EUGENIO H. AGÜERO GAMBOA
MINISTRO DE SEGURIDAD



C.P.N. OSVALDO FRANCISCO JALDO
VICE-GOBERNADOR DE TUCUMÁN
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO